

Diputados de oposición recurren a Contraloría por mal uso de fondos públicos en campaña pro «admisión justa»

Diputados de oposición, que integran la comisión de educación de la Cámara, presentaron en la Contraloría General de la República, un requerimiento contra la ministra de Educación, Marcela Cubillos, por uso de fondos públicos con fines propagandísticos, esto en el marco del proyecto de ley denominado por el Gobierno como "Admisión Justa".

Recordemos que la Secretaria de Estado recorrió 26 comunas en 10 regiones del país para convencer a padres y apoderados de la conveniencia de volver al antiguo sistema de selección en los colegios.

En la presentación, el diputado del partido Socialista Juan Santana detalló que han pedido al ente contralor que se pronuncie sobre el uso indebido de recursos públicos para fines proselitistas por parte de la titular del Mineduc, lo cual infringe gravemente el principio de juridicidad que consagra nuestra Constitución.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CUBILLOS-1.mp3>

Juan Santana recalcó que, si bien es positivo que un ministro de Estado recorra el país para dialogar con los ciudadanos, esto no puede realizarse en base a difamaciones y desinformación sobre todo cuando están en juegos recursos públicos, siendo a lo menos curioso que todos los apoderados con lo que se reunió la ministra Cubillos en su gira coincidan

en apoyar la voluntad del gobierno en esta materia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CUBILLOS-2.mp3>

En un sentido similar, la diputada comunista Camila Vallejo afirmó que la Ministra Cubillos ha cometido el error de denostar una ley que aún no ha sido implementada en un 100 % como es la actual norma de inclusión escolar, omitiendo su responsabilidad en los casos de cerca de 18 mil estudiantes que este año no cuentan con matrículas en los establecimientos educacionales y cuya cartera tiene la obligación de entregarles una solución.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CUBILLOS-3.mp3>

Camila Vallejo calificó además de suma gravedad el hecho de que al asumir su cargo la ministra Cubillos haya hecho un llamado a la austeridad a los funcionarios del Mineduc, pero al mismo tiempo incurra en gastos millonarios en la contratación de supuestos expertos en educación que no cuentan con la experiencia suficiente o en esta gira durante el verano que sólo tenía un fin disuasivo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CUBILLOS-4.mp3>

El diputado del Movimiento Autonomista Gonzalo Winter acusó a la Ministra de Educación de mentirle al país al falsear las cifras oficiales de aceptación de los padres al modelo de admisión escolar vigente, logrando con esta estrategia sólo desinformar aún más a los padres y apoderados, utilizando para ello a recursos que nos pertenecen a todos los chilenos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CUBILLOS-5.mp3>

Gonzalo Winter advirtió que no sería extraño que el gobierno tal como ocurre con la encuesta Cadem, construya una realidad paralela en el país para desinformar a la opinión pública y así terminar aceptando este proyecto llamado de admisión justa, de ahí la importancia de que la Contraloría determinen la legalidad o no del uso de dineros fiscales en esta gira realizada por la Ministra Marcela Cubillos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CUBILLOS-6.mp3>

En definitiva, el requerimiento presentado por los parlamentarios de oposición se basa en una eventual infracción al principio de la juridicidad consagrado en nuestra Constitución, en virtud del cual las autoridades políticas tienen la prohibición absoluta de utilizar recursos públicos para promover una iniciativa que aún no es ratificada como ley de la República como es el caso de este proyecto "Admisión Justa", pudiendo hacerlo sólo una vez promulgado como mecanismo de información de la ciudadanía, no siendo el caso de esta gira veraniega efectuada por la ministra de Educación.

Camila Vallejo y Juan Santana

denuncian recortes presupuestarios en educación para niños más vulnerables

Los diputados de la Comisión de Educación denunciaron que con la medida se está afectando la alimentación de los estudiantes, así como la infraestructura de las escuelas y los recursos para gratuidad en formación técnica.

Jueves 14 de junio. Los diputados Camila Vallejo (PC) y Juan Santana (PS), de la Comisión de Educación, denunciaron hoy el recorte presupuestario en educación que afectaría a los niños y niñas más vulnerables del país. Se trataría de un recorte de más de 30 mil millones: “En infancia esto corresponde a \$10.235 millones. Nos preocupa porque el Presidente de la República en su Cuenta Pública ha señalado la necesidad de avanzar en aquellos sectores más vulnerables como son los niños y niñas del país y en avanzar en mejorar la calidad de la educación. Sin embargo lo que está haciendo como medida es totalmente contradictorio con lo que ha anunciado públicamente”, declaró la diputada comunista.

La parlamentaria detalló que, a través de un decreto que ha sido de conocimiento público, se “está recortando el presupuesto para la alimentación de los niños en las escuelas, como son los recortes que se están haciendo en el JUNAEB, está recortando la Subvención Escolar Preferencial que es la que va a los niños más vulnerables, está recortando los aportes de gratuidad en la ley de inclusión, está recortando los recursos para la implementación del nuevo sistema de admisión escolar para terminar con la discriminación. Está recortando los recursos para la gratuidad de estudios superior en materia de formación técnica”. La diputada precisó que “aquí hay recortes de toda índole: **para alimentación, para gratuidad, para textos escolares, para infraestructura.** Sabemos que hay colegios donde los niños no pueden ir por las bajas temperaturas porque los colegios no tienen las condiciones mínimas de infraestructura para que esté calefaccionado. Entonces esos recursos son necesarios y esos recursos los están recortando”.

Frente al recorte presupuestario que ha afectado a todos los Ministerios, la parlamentaria agregó: “**Si van a recortar recursos del Estado que no sea a costa de los más vulnerables, que sea a costa de los más ricos.** No podemos permitir que se recorte en seguridad ciudadana, en programas de rehabilitación, que se recorte en los recursos que van a la infancia, a los sectores más vulnerables. Y en este caso tampoco podemos permitir que se recorten los recursos que van para mejorar la calidad de la educación y la atención de los niños y niñas a lo largo de todo el país”.

Por su parte el diputado PS, Juan Santana, acusó directamente al gobierno de “que con esta reducción en Educación, el Presidente Piñera está boicoteando las reformas aprobadas durante la administración anterior”.

“Nos preocupa además que el Ejecutivo haya constituido una comisión al interior del gobierno, con actores de toda índole menos con actores sociales. **El señor Piñera debe legislar estos temas en el parlamento donde corresponde y están todas**

fuerzas democráticas”, dijo Santana,

Sobre este mismo punto el parlamentario socialista agregó que “hay que terminar con esta técnica gubernamental de establecer espacios de dialogo con actores designados a dedo”

Finalmente del diputado PS de la Comisión de Educación dijo que **“esta reducción presupuestaria es a costa de los estudiantes más vulnerables y los trabajadores de educación y eso es inaceptable”**, concluyó Juan Santana.

Los parlamentarios además anunciaron que ya solicitaron a la Comisión de Educación que se cite al ministro de Educación, Gerardo Varela, para que dé cuenta y explique las consecuencias que van a tener estos recortes.